

Veníamos preparando este boletín desde hace meses, donde el eje principal a la hora de hablar de la situación en la que estamos los y las trabajadoras de prensa era el de la precarización laboral, y el 20 de octubre una patota sindical asesina a Mariano Ferreyra y deja en grave estado a Elsa Rodríguez por manifestarse –no casualmente– contra la precarización laboral ejercida por las empresas tercerizadas de la línea Ex -Roca del Ferrocarril.

Por un hecho de tanta gravedad como éste, quedaron en evidencia muchas cosas: el accionar mafioso de las patotas organizadas por la conducción de la Unión Ferroviaria en manos de José Pedraza, que se encargan desde hace años de amedrentar a los militantes opositores o a cualquier trabajador que se organice para luchar por sus derechos; la complicidad de las fuerzas de seguridad (policía federal y bonaerense) que dejaron el camino libre para el desempeño de estos asesinos; la responsabilidad de organismos estatales que nunca dieron respuesta a los reclamos realizados por los trabajadores ferroviarios ante la precarización laboral ejercida por empresas tercerizadas.

Exigimos juicio y castigo a los autores materiales e intelectuales del asesinato de Mariano Ferreyra.

La precarización y las patotas sindicales



Mariano Ferreyra

desde las • Redacciones

La Plata

#1

Noviembre 2010

Sobre la precarización laboral y la necesidad de organizarse.



DALE! Terminá con Política que te falta la sección deportes e interés general!

COLECTIVO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE PRENSA
LA PLATA

colectivodeprensaplata.wordpress.com
colectivodeprensalp@gmail.com
<http://twitter.com/periodistaslp>



desde las • Redacciones

colectivodeprensaalplata.wordpress.com
colectivodeprensaalp@gmail.com
<http://twitter.com/periodistaslp>



Somos un grupo de trabajador/as de diferentes medios periodísticos, de información y comunicación de la región preocupados por nuestra situación laboral y la de nuestros compañeros, por las condiciones y las acciones que bastardean nuestra actividad. Desde mediados del año pasado decidimos juntarnos para empezar a problematizar la situación ya que vemos que sólo colectivamente podremos hacer valer nuestros derechos como laburantes. ¿Qué estamos viendo? Que en la ciudad de La Plata y alrededores hay un denominador común en el trabajo que se desarrolla en los medios: la precariedad. Se expresa de diferentes formas según el lugar de trabajo y desde hace ya varios años se ha extendido de una manera alarmante, pasando a ser

algo natural el hecho de que los periodistas tengamos que trabajar en negro, o que pasemos largos meses –y hasta años– como pasantes esperando que nos efectivicen o nos blanqueen, o tener dos, tres o cuatro laburos para completar un sueldo digno. Hemos llegado al punto en que nos sobran los dedos de una mano para contar los medios de la ciudad que respetan mínimamente el Estatuto del Periodista, los convenios colectivos de trabajo y la escala salarial. Esto nos lleva a no sorprendernos ante el hecho de que cobremos sueldos que están muy por debajo de lo que marca el último acuerdo salarial, e incluso a veces del salario mínimo establecido a nivel nacional. Parece una locura hoy plantarse en algunos medios a exigir a nuestros jefes que nos paguen las

horas extras, que nos respeten los francos, o las licencias por maternidad o por problemas de salud. En algunos diarios, revistas, radios o canales de televisión sabemos que cualquier tipo de reclamo en este sentido puede terminar en despido. Y la situación de trabajo precario nos deja indefensos a la hora de querer reclamar ante cualquier tipo de atropello. Cuando hablamos de precariedad nos referimos también al hecho de que hay medios en los cuáles no existe ningún tipo de posibilidad de hacer reclamos colectivos, o sea: de organizarse gremialmente, de poder elegir un delegado que tenga garantías de poder negociar con los dueños nuestras condiciones de trabajo sin tener miedo a ser despedido.

Para completar el panorama, toda esta situación de inestabilidad y precariedad laboral se manifiesta en que quedamos en total debilidad a la hora de defender nuestra labor periodística, de querer ejercer de manera crítica nuestro trabajo, de poder hacer producciones de calidad, análisis e investigaciones profundas, de cumplir el rol social que entendemos debemos cumplir los trabajadores de los medios. Sin organización para protegernos colectivamente quedamos a merced de la censura y de los aprietes. Ahora bien, lejos de desanimarnos con esta situación, el hecho de poder problematizar en conjunto las condiciones en que desarrollamos nuestro trabajo nos llevó a pensar alternativas para empezar de una vez por todas a defender nuestros derechos.

Si Mahoma no va a la montaña, la montaña va a Mahoma

Como no podemos esperar a que por obra y gracia del señor de repente los dueños de los medios se iluminen, sientan culpa, y cambien nuestras condiciones laborales, decidimos empezar a realizar acciones concretas, tomar en nuestras manos los problemas, y también las soluciones.

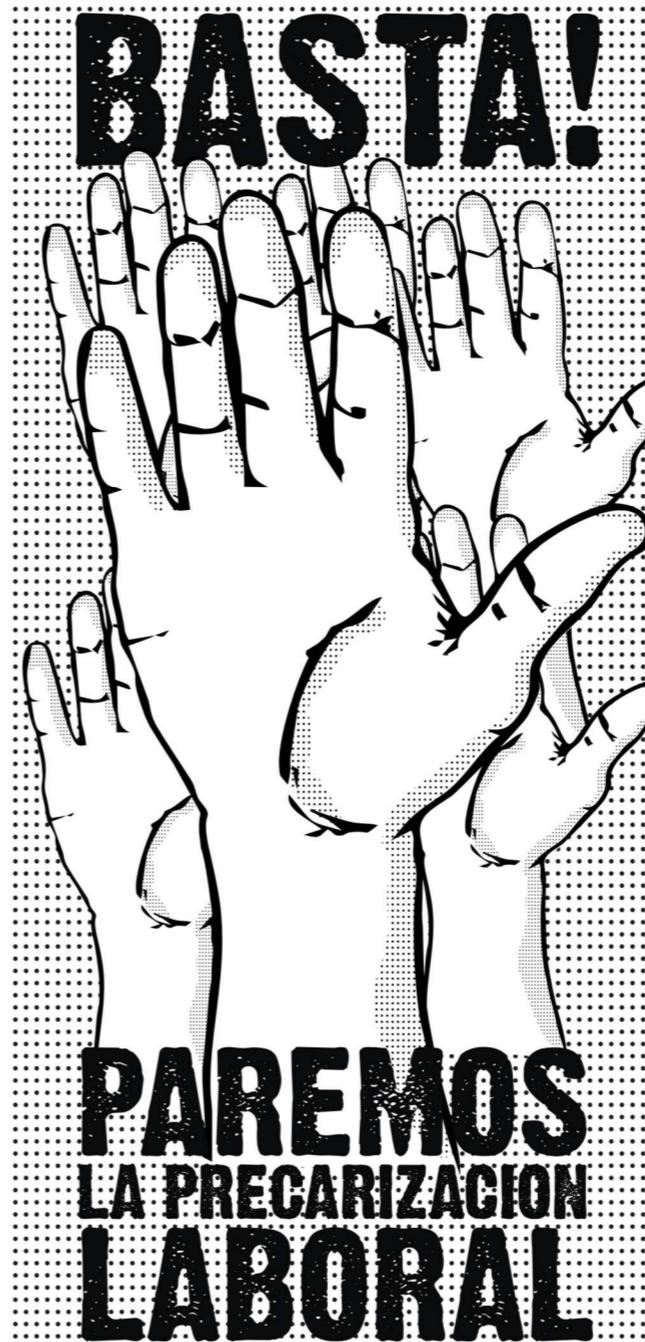
Así fue que desde que comenzó el año fuimos desarrollando distintas acciones. En principio fueron los despidos en el diario Hoy los que nos impulsaron a realizar una radio abierta junto a ex trabajadores del medio y la CTA en la puerta misma de la empresa, reclamando no sólo la reincorporación si no también la regularización de todos y todas las que laburan en el diario. La campaña la continuamos luego con otra radio abierta en el centro de la ciudad, y una campaña de afiches cuando se dio el último despido de un compañero en medio de amenazas de la dueña.

Más adelante organizamos otra radio abierta pero en la puerta del Ministerio de Trabajo, donde pusimos blanco sobre negro y denunciemos la situación de precariedad de los trabajadores de prensa. A raíz de esta manifestación conseguimos una reunión

con el Secretario de Relaciones Laborales del Ministerio, a quien instamos a tomar cartas en el asunto para regularizar la situación de los periodistas.

Con el escaso camino que llevamos recorrido, hemos generado algunas cosas: en principio, el Ministerio nos recibió y se comprometió a realizar inspecciones en los medios, ahora nos toca a nosotros presionar para que cumpla; y en segundo lugar, en el diario Hoy y en otros medios de la familia Balcedo, han regularizado la situación de algunos pocos periodistas, cuestión que si bien no es un gran avance, de alguna manera tiene que ver con que hay un grupo de periodistas que se está encargando de hacer pública la situación del medio.

Estas pequeñas señales de cambio surgieron con sólo juntarnos y tener un poco de iniciativa, sin esperar a que el sindicato haga o deje de hacer. Creemos que es hora de seguir organizándonos para poner en evidencia la manera en que estamos trabajando. Es momento de generar lazos de unidad y solidaridad para que ningún periodista siga trabajando en condiciones inaceptables para cualquier trabajador/a.



¿Qué pensamos del Sindicato?

Entendemos que si llegamos a esta situación es porque la conducción de nuestro Sindicato de Prensa Bonaerense falló y falla en la defensa de nuestros derechos, pero creemos que el sindicato es la herramienta de los trabajadores, sin importar quién lo lleve adelante, porque el sindicato no es propiedad de una comisión directiva, es de los trabajadores.

No participar no arregla al sindicato. Te deja solo, desamparado. No participar no saca el clavo de que el sindicato no haga las cosas bien. Hay que distinguir. Y por sobre todo, hay que hacer y proponer.

Por eso es que más allá de las diferencias que se puedan tener, hemos participado tanto de las actividades convocadas por el Sindicato de Prensa Bonaerense –como la radio abierta que hicieron para denunciar la situación en la que están los trabajadores del diario Hoy– como de las manifestaciones organizadas por la Fetracom-CTA frente a Multicanal ante el despido absolutamente injustificado de un trabajador de la empresa.

Los Balcedo, los Kraiselburd, los Baudry, los Casalongue, los Szpolski y los Montes no quieren que participemos porque estar unidos nos hace fuertes. Y los fuertes quieren ser ellos.

La importancia de tener delegado/as

desde las
Redacciones

En cada lugar de trabajo tenemos el derecho de elegir un delegado gremial, que es el/la que se encarga de elevar los reclamos colectivos a la empresa, de informar sobre cualquier situación que afecte a nuestro laburo diario, de orientarnos ante cualquier conflicto que atente contra nuestros derechos, de encarar las negociaciones salariales, de informarnos sobre modificaciones del convenio, de ser el nexo con el sindicato, entre otras cosas. Además, el o la delegada tiene una garantía para poder cumplir sus funciones sin ningún tipo de presión: cuenta con lo que se llama “tutela gremial” o “fueros”, lo que implica que no puede ser despedido, suspendido o modificadas sus condiciones de trabajo por simple voluntad del empleador mientras dure su mandato y hasta un año después de terminado éste.

El viernes 24 de septiembre se renovaron los delegados de varios de los medios de la

ciudad, pero si miramos el total de las empresas en donde efectivamente el Sindicato de Prensa Bonaerense (SPB) garantizó estas elecciones, nos vamos a dar cuenta que hay varios lugares que faltan.

Que en algunos medios no haya posibilidad de elegir delegados no es para nada un detalle menor, es grave y está íntimamente relacionado con lo que desarrollamos en este boletín: la situación de precariedad laboral que lo/as trabajadore/as de prensa vivimos en la región.

Si en muchos lugares de trabajo no existe ni la más mínima posibilidad de organizarse gremialmente, de tener una asamblea para colectivizar los reclamos y necesidades entre compañero/as de trabajo, de poder elegir un compañero o compañera que nos represente ante la empresa, significa que estaremos en extrema debilidad a la hora de pensar siquiera en elevar un reclamo por aumento de sueldo, por pago de horas



extras o viáticos, por mejora de condiciones de trabajo, ni mucho menos plantear alguna objeción con respecto a la línea editorial del medio.

Para romper con la situación de flexibilidad permanente en la que trabajamos es fundamental que podamos lograr organizarnos en nuestros lugares de trabajo. Desde ya, todo sería más simple si la dirección del Sindicato de Prensa Bonaerense hiciera campañas de afiliación e impulsara la conformación de comisiones internas en los medios en los que no hay, pero basta mirar estas elecciones de delegados para ver que la conducción del sindicato ha dejado a la deriva a vario/as trabajadore/as que ni siquiera se deben de haber enterado que se hicieron estos comicios.

La cuestión de la afiliación cobra importancia a la hora de ver que para poder elegir un delegado en un medio, es



colectivodeprensaplata.wordpress.com
colectivodeprensalp@gmail.com
<http://twitter.com/periodistaslp>



necesario que por lo menos 10 trabajadore/as estén afiliado/as, más allá de que después puedan votar todo/as.

Como venimos diciendo, no podemos esperar a que quienes conducen nuestro gremio se muevan. Si estas elecciones de delegados pasaron desapercibidas en varios medios, habrá que ir organizándonos de a poco para que el próximo año la situación sea otra.

Más allá de los errores que haya cometido tal o cual conducción sindical, el rol del Sindicato y de la organización en los lugares donde trabajamos sigue siendo importantísimo. El gremio nos proporciona –o debería hacerlo– desde cobertura jurídica en caso de despido o problemas laborales, obra social y otros beneficios gremiales, hasta formación y herramientas laborales. Está en nosotro/os el poder generar las condiciones para aprovecharlo.

Derechos laborales de los trabajadores de prensa

desde las
Redacciones

Los trabajadores y trabajadoras de Prensa hemos conseguido históricamente, a través de las diferentes luchas, importantes derechos laborales que hoy debemos hacer cumplir, defender y ampliar.

Además de la ley de trabajo, común a todos los trabajadores, estamos amparados legalmente por el Estatuto del Periodista de 1944 (aún vigente), ley 12.908, que estableció las distintas categorías (por ej. reportero, cronista, redactor, jefe de sección, etc.), sus tareas y responsabilidades, la escala salarial, horarios, licencias, condiciones del lugar de trabajo, aportes jubilatorios, antigüedad, indemnizaciones, etc.

También, a través de la negociación entre las organizaciones sindicales y las patronales se consiguieron mejoras en muchas de esas condiciones de trabajo, mediante los sucesivos Convenios Colectivos desde 1952. Se destacan los firmados durante el año 1975, no casualmente en coincidencia con un momento de gran conciencia de la clase trabajadora, con alta participación y organización masiva.

Un ejemplo de la progresividad de los distintos niveles puede ser en el horario de trabajo. Si la ley de trabajo establece las 8 horas diarias como máximo, el Estatuto contemplaba 6 horas durante seis días de la semana y ahora algunos Convenios contemplan 6 horas durante cinco días. Otro puede ser en la cantidad de días de vacaciones, o en los adicionales por antigüedad, en las indemnizaciones especiales, etc. Además también cuentan a favor de los trabajadores los llamados Usos y Costumbres que consisten en que un beneficio recibido regularmente, aunque no conste en la Ley ni en el Estatuto ni en el Convenio, es considerado un derecho que el empleador no podrá quitar.

Con el golpe de 1976 y la persecución a lo/as trabajadore/as sindicalmente más activo/as comenzaron a perderse muchos derechos, rebajándose las condiciones de trabajo y aumentando la explotación. Y en los años '90 una nueva ofensiva de las patronales impulsó contrarreformas laborales con más pérdida de derechos.



Finalmente, con el nuevo auge de luchas y participación, desde el 2008 han vuelto las Convenciones Colectivas en el sector de la Prensa y se vienen acordando anualmente. Si bien los primeros de esta nueva etapa convalidaron recortes y rebajas de derechos, poniendo el centro en la defensa del poder adquisitivo del salario frente al proceso inflacionario, este año viene planteándose la recuperación de los beneficios perdidos.

Como siempre, más allá de lo establecido en el papel, el reconocimiento de los derechos y su cumplimiento sólo se asegura con la participación y la organización de los trabajadores y trabajadoras. El Estado, como lo muestra la situación de precariedad en los medios de la región, es incapaz de garantizar el cumplimiento de la legislación vigente. Por eso es necesario que comencemos a juntarnos para conocer nuestros derechos y discutir las mejores formas de organización para que sean respetados.

Escala salarial vigente

Medios Gráficos

Categoría "A" Salarios Básicos*

Gráfica. Redacción	Conformado
Aspirante	\$2735
Reportero	\$3039
Cronista	\$3282
Cronista especializado	\$3545
Redactor	\$3828
Redactor Especializado	\$4135

Vigencia: 01/11/10 a 28/2/11

- Antigüedad: 1% sobre salario del Cronista por año trabajado: **\$32,82**
- Asignación Título Universitario: **\$250**

El cuadro contiene sólo algunas de las categorías, para ver el esquema salarial completo entrar al blog:

colectivodeprensaaplata.wordpress.com

*Categoría A: ciudades grandes o capitales.

.: CONTACTATE .:

colectivodeprensaaplata.wordpress.com
colectivodeprensa@gmail.com
<http://twitter.com/periodistaslp>



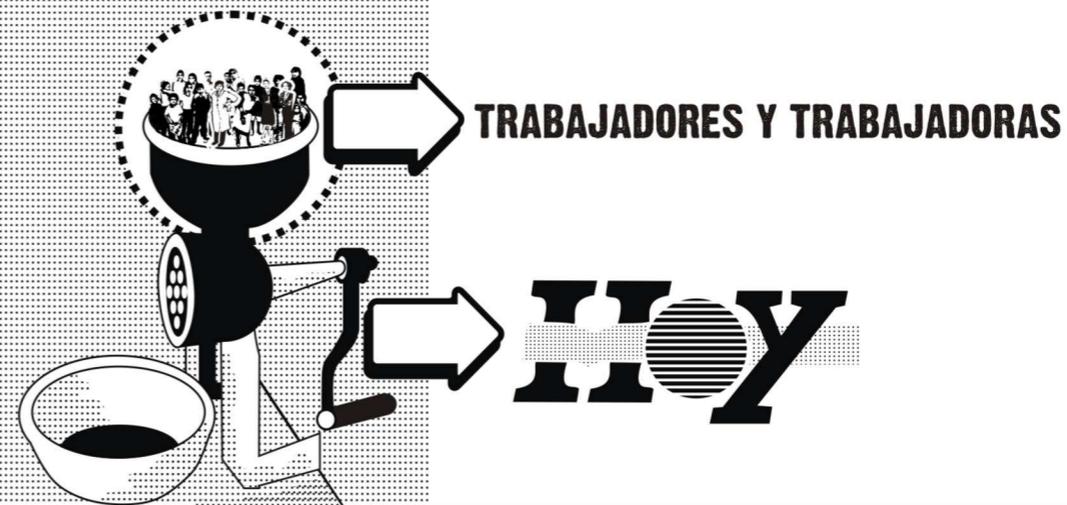
Presentamos mapa de medios ante el ministerio de Trabajo y solicitamos urgente intervención

Como Colectivo de Trabajadores de Prensa estamos realizando al mismo tiempo en que se está editando este boletín una presentación ante la Dirección de Inspección del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, denunciando el estado de precarización laboral de la mayoría de los compañeros periodistas que trabajan en diferentes medios de la Ciudad. Allí planteamos que la situación que presenta hoy el escenario de respeto a los derechos laborales por parte de las empresas periodísticas, dista de cualquier aplicación honesta de la ley, ya que la relación de dependencia, dada por la inclusión de los trabajadores en las estructuras empresariales, y el aprovechamiento directo que hacen los medios del trabajo realizado -cuyo paradigma es el grupo Balcedo-, ordenando y direccionando las tareas, es reconocida como una relación autónoma entre las partes, cuestión que se evidencia en la inscripción como monotributistas fiscales de los trabajadores y las trabajadoras de prensa, lo que constituye un claro fraude a

la ley y derechos reconocidos constitucionalmente.

Ante esta situación, a la cual hay que agregarle también la gran cantidad de casos donde la relación ni siquiera figura en registros y el incumplimiento total de los convenios y Estatuto vigentes, es necesario intervenir, ya que la precarización laboral, el avasallamiento de todo tipo de derecho como trabajadoras y trabajadores, el riesgo constante de la pérdida de empleo, hace que los compañeros y compañeras periodistas no podamos gozar de un ejercicio digno de nuestra condición laboral.

En la presentación anexamos un mapa de medios, donde se detalla a partir de datos concretos, la situación laboral del cuerpo de trabajadores y trabajadoras de cada empresa, en tanto solicitamos la urgente intervención del Ministerio de Trabajo realizando inspecciones en los lugares de trabajo, a los fines de tomar las medidas necesarias para que estas empresas dejen de funcionar en fraude a la ley y reconozcan los derechos laborales.



Presentamos ante Ministerio la situación laboral de los medios que detallamos a continuación

Diario Hoy: la mayoría trabaja en negro o como monotributista, incumplimiento total de Convenio y Estatuto, incumplimiento de las condiciones de seguridad del lugar

Diario Hoy WEB: están como monotributistas, incumplimiento total de Convenio y Estatuto, incumplimiento de las condiciones de seguridad del lugar de trabajo

La Tecla: la mayoría trabaja en negro o como monotributista

La Tecla WEB: trabajo en negro, incumplimiento total de Convenio y Estatuto

Agencia CNA: trabajo en negro, incumplimiento total de Convenio y Estatuto

La Tecla Patagonia: trabajo en negro, incumplimiento total de Convenio y Estatuto

Desafío Económico: trabajo en negro, incumplimiento total de Convenio y Estatuto,

Desafío Económico WEB: trabajo en negro, incumplimiento total de Convenio y Estatuto

FM Red 92: trabajo en negro, incumplimiento total de Convenio y Estatuto,

FM Cielo: trabajan como monotributistas, hay incumplimiento de Convenio y Estatuto

Infocielo WEB: trabajan como monotributistas, hay incumplimiento de Convenio y Estatuto

ANoticias: trabajan en negro, hay incumplimiento de Convenio y Estatuto

Oportunidades

desde las
Redacciones

Víctor Hugo Morales lee al aire una emocionante carta donde una madre denuncia (y denuncia) orgullosa y entristecida la flagrante contradicción que sufre su hijo, un joven profesional del periodismo altamente capacitado, pero que no halla la manera de ingresar al mundo del trabajo.

Hechas las pruebas necesarias, abonados todos los derechos de piso y agotado de imprimir curriculums, el joven proyecto ha decidido estudiar otra carrera. La señora madre, en pleno ejercicio de su rol, se ha tomado entonces el atrevimiento de escribirle una carta al prestigioso comunicador uruguayo, donde describe la situación y solo le pide una cosa: que le dé una oportunidad, al menos de conocerlo.

Pues bien, la misiva fue redactada hace años, la oportunidad fue brindada y hoy ese proyecto se llama Matías Canillar, uno de los mejores periodistas deportivos del país y flamante ganador del Premio ETER a la revelación en radio.

Por supuesto que ésta es solo una anécdota personal, que no todos tenemos la capacidad de Matías y que Víctor Hugo no es el mesías que ha venido a salvarnos ni mucho menos. Pero el relato nos sirve para pensar un ítem pendiente en el marco del ejercicio rentado de nuestra hermosa profesión: la falta de oportunidades.

El acomodo, la escasez de instancias evaluativas (especialmente desde el Estado) y el ínfimo mercado laboral privado (al menos en las grandes ciudades como La Plata) generan el abandono paulatino de toda esperanza de trabajo, con la



consecuente desviación de la energía laboral hacia otras áreas o, en el mejor de los casos, a embarcarse en el trajinar cuasi miserable del “periodismo a la carta”, donde el trabajador está condenado a reptar por redacciones u oficinas cumpliendo el tristísimo papel de ser repetidor o escriba de los más miserables intereses personales, sectoriales o públicos. Y no nos formamos para eso.

El periodismo no es “objetivo”, ya lo sabemos. No es la “verdad revelada”, también se dice. Es más bien, un camino hacia ella, un puente entre las personas, una ventana continuamente abierta al conocimiento y, por propiedad transitiva, hacia el mejoramiento de la vida de las personas.

Si los que hemos elegido esta senda nos vemos impedidos de trabajar con la dignidad que una correcta remuneración otorga, la primera víctima es la verdad que buscamos desde la más absoluta diversidad.

Oportunidades son las que faltan, algo que quizás llegue de la mano de la nueva Ley de Medios. O quizás no. Tanto la lógica de precarización laboral a la que recurren las empresas periodísticas como la falta de democratización de los concursos para cubrir cargos en el sector público profundizan este diagnóstico. Consideramos necesario un espacio que reúna a todos y todas las que nos sentimos afectados para debatir la problemática y revertir la situación. De nosotros y nuestra lucha depende la respuesta.

El colectivo en movimiento

desde las
Redacciones

COLECTIVO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE PRENSA LA PLATA

**CAMPAÑA CONTRA LOS DESPIDOS EN
EL DIARIO HOY Y EN MULTICANAL.**

MARZO DE 2010

NI UN DESPIDO MÁS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- En los medios del Grupo Balcedo (diario Hoy, La Tecla, las radios '92, Cadena Río y Gol) hay frecuentes despidos, se vulneran los estatutos y convenios, no se pagan las horas extras, no se respetan los francos y no hay licencias por problemas de salud, entre otras graves irregularidades laborales.
- En Multicanal La Plata (del Grupo Clarín) persiguen a los trabajadores y pisotean sus derechos laborales.
- Estas no son realidades puntuales, la precarización laboral de lo/as trabajadore/as de los medios en La Plata es moneda corriente. La única forma de empezar a terminar con esto es tejer otro camino: el de la solidaridad, el de la ruptura del aislamiento y el individualismo para problematizar colectivamente nuestra situación laboral.

- Por la defensa de los puestos de trabajo
- Por el respeto del Estatuto del Periodista y los convenios vigentes

Colectivo de trabajadores de Prensa
trabajadoresdeprensa@gmail.com



**CAMPAÑA CONTRA OTRO DESPIDO
VIOLENTO EN EL DIARIO HOY.**

JUNIO DE 2010

EL JUEGO DEL MIEDO

**"Estas fuera de
juego..." le dijo
Miryam Renée
Chavez de Balcedo al
último periodista
que despidió más
violentamente que
nunca.**

**DIARIO Hoy
¡NO TE TENEMOS
MIEDO!**

www.colectivodeprensa.blogspot.com

Colectivo de Trabajadores de Prensa



60% de trabajo en negro

40% de trabajo en blanco

Poner BLANCO sobre NEGRO

en la situación de lo/as periodistas en La Plata

Censura salario debajo de la canasta básica no respeto del convenio ni estatuto imposibilidad de sindicalizarse no pago de horas extras trabajo en negro no obra social no vacaciones

Jueves 15/7 12hs
Vamos al Ministerio de Trabajo (17 e/38 y 39)

BASTA DE PRECARIZACIÓN LABORAL Y CENSURA EN LOS MEDIOS DE LA PLATA

Colectivo de Trabajadores de Prensa
www.colectivodeprensa.blogspot.com

**CAMPAÑA CONTRA LA PRECARIZACIÓN EN LOS
MEDIOS DE LA CIUDAD Y CONVOCATORIA A RADIO
ABIERTA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO.**

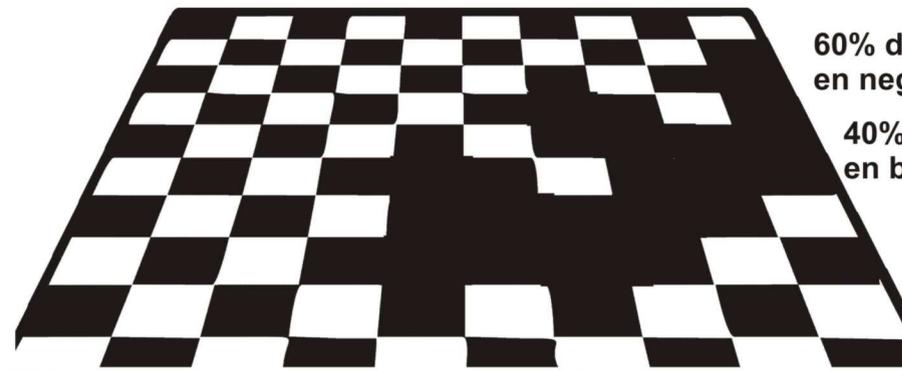
JULIO DE 2010

colectivodeprensaaplata.wordpress.com
colectivodeprensaalp@gmail.com
<http://twitter.com/periodistaslp>



Poner BLANCO sobre NEGRO

en la situación de lo/as periodistas en La Plata



60% de trabajo en negro

40% de trabajo en blanco

BASTA DE PRECARIZACIÓN LABORAL Y CENSURA

EN LOS MEDIOS DE LA PLATA

Colectivo de Trabajadores de Prensa
colectivodeprensaalp@gmail.com - <http://www.colectivodeprensa.blogspot.com/>

**Jueves 15/7- 12hs
Vamos al Ministerio de Trabajo
(7 e/39 y 40)**